

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de octubre de 2025.

Sres.

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
A3 MERCADOS S.A.**

Presente

**Ref.: Hecho Relevante -
Designación de Autoridades de
MERANOL S.A.C.I.**

De nuestra consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de apoderado de **MERANOL S.A.C.I.** (en adelante, la "Sociedad") a efectos de informarle que, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 15 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, y en la Reunión de Directorio N° 530 de igual fecha, a las 12:30 horas, se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede conformado de la siguiente manera:

- **Presidente:** Rodolfo Jorge Pérez Wertheim.
- **Vicepresidente:** Gustavo Barylko.
- **Directores Titulares:** Raúl Fernández y Pablo La Venia.
- **Directores Suplentes:** Maximiliano Pérez Wertheim.

Los miembros del Directorio aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y manifestaron no encontrarse comprendidos en las prohibiciones y/o incompatibilidades previstas en el Artículo 264 de la Ley General de Sociedades, ni revestir el carácter de Personas Expuestas Políticamente, conforme lo dispuesto en las Resoluciones UIF N° 35/2023 y N° 192/2024, comprometiéndose a informar de inmediato cualquier modificación que se produzca al respecto.

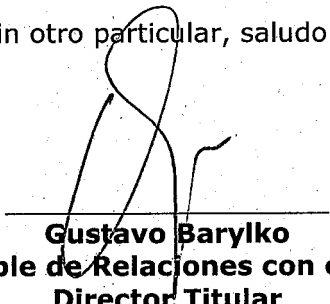
Asimismo, fijaron domicilio especial en Azopardo N° 770, Piso 23, Oficina "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Finalmente, se hace saber que los Sres. Rodolfo Jorge Pérez Wertheim, Gustavo Adrián Barylko, Raúl Fernández y Pablo La Venia



revisten la condición de no independientes, conforme los criterios establecidos por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y sus modificatorias).

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.



Gustavo Barylko

**Responsable de Relaciones con el Mercado
Director Titular
MERANOL S.A.C.I.**